

Plan de Ahorro en oro arrancará el próximo 11 de septiembre



Publicado el día: 28 Agosto 2018 - 5:43pm

[1]

Caracas, AVN.- El presidente de la República, Nicolás Maduro, informó este lunes que el Plan de Ahorro del Oro, anunciado el pasado sábado, arrancará el próximo 11 de septiembre.

En transmisión conjunta de radio y televisión, el jefe de Estado señaló que este plan de ahorro en oro, que emitirá un certificado electrónico, servirá "como base sólida" para solicitar créditos para proyectos y así fortalecer el sistema crediticio del país.

"La base de oro, de certificados de ahorro en oro, servirá de base sólida para el sistema crediticio y para que el pueblo pueda obtener créditos. Ir recuperando la capacidad del sistema financiero. Estos certificados en oro van a salir al mercado venezolano, a la oferta el próximo 11 de septiembre", expresó el jefe de Estado desde la sede de la Casa de Moneda en Caracas.

En este sentido, indicó que este plan de ahorro en oro podrá ser utilizado por los pensionados y trabajadores, en este último propuso realizar una alianza con la Caja de Ahorro de los trabajadores con el Gobierno Nacional.

"Igualmente quiero dirigir este plan de ahorro a los trabajadores del país. Empezando por las cajas de ahorro de los trabajadores del país. Tengo listo el plan para vender a las cajas de ahorro facilidades, con lingotes y certificados de oro", subrayó durante su alocución.

Al respecto, indicó que las personas que compren certificados podrán ser monetizados cada tres meses, si la persona lo necesita.

"He propuesto que se pueda monetizar. Pero en condiciones especiales, se pueda monetizar cada tres meses", señaló.

Por su parte, el vicepresidente del Área Económica, Tareck El Aissami, informó que "el lingote de 1,5 tiene un valor al día de 3.502 bolívares soberanos", mientras que el de 2,5 gramos "tendrá un valor día de 5.837 bolívares soberanos".

"Cada lingote va a emitir 10 certificados, electrónicos para que tenga acceso cualquier trabajador, ama de casa, para la compra de cualquier certificado, cuya custodia será en el Banco Central de Venezuela", indicó el vicepresidente económico.

"La ventaja que la persona que invierta hoy en el valor, dentro de un año, va a tener el valor a futuro, respaldado en oro", agregó.

Links

[1] <https://www.cvg.gob.ve/?q=node/418>